

no le vive ninguno de los dos. Y el pueblo, con ese espíritu recto que le caracteriza, cree y afirma con toda seguridad, desde el menos culto hasta al más culto, como el señor médico y demás — repito —, aseguran y afirman que es un castigo de San Antonio y del Niño Jesús, por haberlos quemado el padre de la misma casa.»

«Y podemos decir más: una hija, que aun le vive, la mayor de la casa, chica, al parecer, robusta y sana, un mes aproximadamente después del hecho sacrilego, quedó unos días ciega, y aunque ha recobrado la vista, hoy se encuentra, aunque al parecer sana, con dolores reumáticos y ataques...» Y el pueblo unánime dice: «Es castigo por haber quemado las imágenes de San Antonio y del Niño Jesús.»

Durante el dominio rojo, se refugiaron en este pueblo tres sacerdotes, que fueron protegidos y favorecidos con alimentos para su sustentación por los vecinos, «contra las intenciones de algunos dirigentes».

Resumen

| | |
|---|------------|
| Iglesia saqueada y destrozada. | 1 |
| Ermitas o capillas saqueadas y destrozadas. | 2 |
| Altares y retablos destrozados. | 13 |
| Imágenes destrozadas. | Casi todas |
| Cálices y copones desaparecidos. | Casi todos |
| Cruz parroquial desaparecida. | 1 |
| Cámpara destrozada y desaparecida. | 1 |
| Organo destrozado. | 1 |
| Archivo destruido (en parte). | 1 |

TORRECILLA

(Provincia: Cuenca. — Arciprestazgo: Cuenca. — Habitantes: 575.)

Antes de 1936, el estado religioso, moral y social de este pueblo «era excelente».

La iglesia parroquial fué profanada y saqueada en agosto de 1936; todos los altares, retablos, imágenes, el archivo y demás enseres del culto fueron destrozados y quemados; los objetos de metal precioso y de valor artístico, así como las campanas, fueron robados.

El templo fué destinado a juego de pelota.

Resumen

| | |
|---|-------|
| Iglesia saqueada y destrozada. | 1 |
| Altares, imágenes y retablos destrozados. | Todos |
| Cálices, custodias, cruces y copones desap. | Todos |
| Campanas destrozadas y desaparecidas. | Todas |
| Archivo destruido. | 1 |
| Sacerdote secular asesinado. | 1 |
| Asesinados en total. | 2 |

809

(1) García García, Nemesio

Labrador. Murió asesinado en el término de Zafrilla, con otras personas. Casado con Natividad García. Hijas: Rufina y Nemesia.

«Era hombre de una conducta moral, religiosa y social intachable y buen trabajador, dedicado a las faenas agrícolas.»

810

(2) Martínez González, Ovidio

Nació el día 1.º de abril de 1906. Párroco. Murió asesinado el día 22 de agosto de 1936, a las ocho de la mañana, en el río Tajo, entre las provincias de Teruel y Cuenca, en el límite de Vega del Cordero y Guadalaviar, con el párroco de Valsalobre. Padres: Leandro Martínez Lerín † y Petra González Gascuña (* 10-IX-1873). Hermanos: Petra (* 29-VI-1898 †), Oblulio (* 14-IX-1900 †), Oblulio (* 18-X-1901 †), Aurelio (* 28-IX-1904), Adela (* 10-I-1908 †) y Elisa (* 20-V-1911 †).



Don Ovidio era un sacerdote ejemplar, celoso de la gloria de Dios y de la salvación de las almas, muy caritativo y amante de los niños, desvelándose por enseñarles la doctrina cristiana y por hacerles buenos. Su vida santa, su conducta ejemplar y su celo sacerdotal le granjearon el cariño y la veneración de sus feligreses. Perseguido de muerte por los rojos, huyó en dirección a la zona liberada, en compañía de don Gerardo del Olmo, cura ecónomo de Valsalobre. Pero fueron sorprendidos y cogidos por los milicianos rojos, que los apalearon y atormentaron. Los dos sacerdotes se confesaron y absolvieron mutuamente, y luego dijeron a los marxistas: «Damos nuestra vida por Cristo... ¡Viva Cristo Rey!...» Y al punto cayeron acribillados por las balas; sus cadáveres fueron quemados al día siguiente.

TORREJONCILLO DEL REY

(Provincia: Cuenca. — Arciprestazgo: Huete. — Habitantes: 2,004.)

«El estado de este pueblo, al estallar la revolución de 1936, era bueno en el orden moral, religioso y social, aunque algo quebrantado por el infausto régimen republicano...»

La iglesia parroquial fué saqueada y profanada, no habiendo quedado en ella más que la armadura del órgano y el retablo mayor, destrozado en parte; todos los demás altares y retablos, que eran riquísimos y de mérito artístico, así como todas las imágenes sagradas, el archivo y todos los objetos del culto que en el templo había, fueron destrozados y quemados en tal forma, que «allí no quedó ni una astilla de madera, ni un jirón de tela, ni un objeto del culto».

Las campanas de la torre fueron desmontadas y trasladadas a Cuenca.

La misma suerte corrieron las ermitas de Nuestra Señora de la Soledad, Nuestra Señora de la Piedad de Urbanos, Nuestra Señora de la Salud y San Roque, y el convento de Trinitarios, que fueron igual-